

 PROVINCIA DEL CHUBUT PODER JUDICIAL	Reglamento Interno General (Acuerdo 2601/87) y modificatorios	 RRHH <small>Poder Judicial de Chubut</small>
	FORMULARIO DE LICENCIA INFORME DE ASISTENCIA	

SOLICITANTE:

ORGANISMO:

LOCALIDAD: CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL:

AVISO DE INGRESO-DIA: (1) HORA:

LICENCIA: (Consigne el número de artículo especificado al dorso del formulario)

DIA/S – De (2): AL:

MOTIVO/S:

Visa: Solicitante

Visto: Superior Jerárquico

INTERVENCION CUERPO MEDICO FORENSE

FECHA:

CERTIFICA DESDE: A:

CAUSAL – GRADO DE AFECCIÓN: Indisposición

Leve grave gravísima Atención Familiar Enfermo

PRESENTA DOCUMENTACION: SI NO

NO JUSTIFICA: Requiere Junta Médica

Observaciones:

Visa: Cuerpo Medico Forense

DISPOSICION ADMINISTRATIVA N°: /Organismo

FECHA:

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que las actuaciones recibidas se encuentren encuadradas en la normativa vigente y las facultades delegadas,

Por Ello, DISPONGO;

1°) CONCEDER a

2°) REGISTRESE, NOTIFIQUESE y cumplido ARCHIVESE

Notificación del Agente

visa Organismo

¹ Hora prevista para registro de llegadas tarde (art. 14° R.I.G)

² Las fechas de solicitud y/o concesión de licencia especificadas son inclusivas

	Reglamento Interno General (Acuerdo 2601/87) y modificatorios	
	FORMULARIO DE LICENCIA INFORME DE ASISTENCIA	

LISTADO DE LICENCIAS

ARTICULO 14	Asistencia - Llegada tarde
ARTICULO 19	Feria Anual Ordinaria
ARTICULO 22	Feria Anual Ordinaria – Compensatoria
ARTICULO 25	Por enfermedades comunes y/o accidente fuera de servicio
ARTICULO 26	Por largo tratamiento
ARTICULO 27	Por enfermedad profesional o accidente
ARTICULO 30	Por maternidad
ARTICULO 31	Por lactancia
ARTICULO 33	a) Por Matrimonio
ARTICULO 33	b) Por nacimiento, al padre
ARTICULO 33	c) Por Fallecimiento
ARTICULO 33	d) Por atención un miembro familiar
ARTICULO 33	e) Para rendir exámenes finales y parciales
ARTICULO 33	f) Para rendir exámenes en el consejo de la magistratura
ARTICULO 34	Para cumplir actividades científico-culturales o a reuniones de dicho carácter
ARTICULO 35 1°	Para representación actividades científico-culturales o deportivas
ARTICULO 35 2°	Para ejercer cargos directivos o de representación gremial
ARTICULO 37	Por razones particulares (con descuento de haberes)
ARTICULO 38	Por seis meses sin goce
ARTICULO 38 Bis	Por integración Familiar
ARTICULO 39	Por motivos particulares
ARTICULO 42	Por traslado
99	Por Feria Especial de Invierno